

La Ley de Daniel

La Ley de Daniel es una nueva ley diseñada para proporcionar un refugio seguro a los bebés abandonados. Esta ley fue nombrada así por un bebé que sobrevivió después de haber sido enterrado en un vertedero de basura después de su nacimiento. Las enfermeras lo llamaron Daniel mientras se recuperaba en un hospital.

Como Daniel, otros bebés nacen de mujeres en crisis. Algunos de estos bebés son dejados solos, abandonados por una madre que no planea regresar ni proporcionarle cuidado.

Si está embarazada y confundida o tiene miedo por lo que va a hacer con su bebé, o conoce a alguien que está embarazada y en crisis – hay personas que pueden ayudarle – el Departamento de Servicios Sociales, su departamento del salud local y su hospital local.



¿Qué hace la Ley de Daniel?

La Ley de Daniel tiene la finalidad de salvar bebés. No pretende dañar ni castigar a nadie. Esta ley proporciona una opción segura para la madre y su bebé.

- Una persona que abandona a un recién nacido no puede ser juzgada por abandono si él o ella entregan el bebé ileso al empleado de un hospital o lo llevan a las dependencias para pacientes externos de dicho hospital.
- La ley incluye bebés de hasta 30 días de edad.
- La persona que deja al bebé no tiene que revelar su identidad.
- A la persona que deja al bebé se le pedirá que proporcione información médica sobre los padres del bebé y si es posible los nombres de dichos padres. Esto ayudará al personal médico a tratar al bebé de cualquier problema de salud.
- El hospital le proporcionará cuidado médico y llamará a DSS.
- DSS tendrá la custodia legal del niño.